



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 45733/2019

---

VISTO:

- La nota presentada por el Sr Profesor Titular de la cátedra de Medicina Preventiva y Social, Prof. Dr. Gabriel Acevedo, en la que solicita la designación de la Méd. Gisela Boldrini en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante por jubilación de la Méd. María C. Osan ;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra. Méd. Gisela BOLDRINI DNI 25.457.123, en el cargo de Profesor Asistente (S) vacante por jubilación de la Méd. María C. Osan en la cátedra de Medicina Preventiva y Social, desde el 1-11-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: Establecer que la Sra Méd. Gisela Boldrini debe acudir a la Oficina de Personal de esta Facultad en el lapso de 48 horas de recibida la presente resolución, a sus efectos.

ARTICULO 3°: La Sra Gisela Boldrini deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Registrar y comunicar.

